



## Ajuntament de Benicàssim

EXPT:12310/2018

ASUNTO: BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCION DE 3 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL

### ANUNCIO DE LOS RESULTADOS DE LA FASE DE OPOSICION Y CONCURSO (TURNO POR MOVILIDAD)

El Tribunal calificador para el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 3 plazas de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, tras la finalizar el proceso de selección de una plaza de Oficiales por el turno por movilidad, publica la calificación final que a continuación se detalla:

PRIMERO. Aprobar la puntuación de 59 pts de conformidad Anexo III-B de las Bases publicadas en el BOP n.º 16 de fecha 6 de febrero de 2020 al aspirante JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ CLIMENT.

BAREMO	PUNTUACION
1. Titulación académica (máximo 15 pts)	15
2. Grado personal (máximo 3 pts)	1
3. Antigüedad (máximo 20 pts)	20
4. Otros Méritos (máximo 8 pts)	2
5. Cursos IVASPE u Organismos análogos (máximo 30 pts)	13
6. Premios, distinciones y condecoraciones (máximo 10 pts)	4
7. Otros méritos específicos (máximo 4 pts)	4
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>59</b>

SEGUNDO. Declarar que el aspirante JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ CLIMENT, ha superado el proceso selectivo por el turno de movilidad, de conformidad con lo previsto en la Base 9ª de las citadas Bases, con la puntuación que a continuación se detalla:

FASE OPOSICION	PUNTUACION
1º Ejercicio. Prueba Psicotécnica	APTO
2º Ejercicio. Reconocimiento Médico	APTO
<b>FASE CONCURSO</b>	<b>59</b>

TERCERO. Requerir a JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ CLIMENT, para que en el plazo de 10





## Ajuntament de Benicàssim

**EXPT:**12310/2018

**ASUNTO:** BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCION DE 3 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL

---

días hábiles, aporte los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos de conformidad con lo previsto en las Base 10ª de las Bases reguladoras.

CUARTO. Publicar este acuerdo en el Tablón de anuncios para que durante el plazo de 5 días hábiles se puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que se tengan por conveniente.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Benicàssim, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

